

Estudio prospectivo para establecer los riesgos de corrupción electoral presente en las zonas estratégicas de intervención integral de frente a la consolidación del escenario político social presentado para el año 2026.

PEDRO SANTIAGO RODRÍGUEZ BETANCOURT

**UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
MAESTRÍA EN REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA.**

Resumen

Las zonas estratégicas de intervención integral (ZEII) en Colombia son áreas vulnerables a la manipulación electoral debido a su inestabilidad socioeconómica y la presencia de grupos armados ilegales. Este estudio investigó los riesgos de corrupción electoral en estas zonas, utilizando una metodología prospectiva que incluyó el análisis estructural de variables con MICMAC y matrices de impactos cruzados SMIC para prever riesgos hacia 2026. Los hallazgos indicaron que la violación del derecho a la vida y el uso de redes digitales para la compra de votos son los riesgos más significativos, exacerbados por la influencia de actores armados. Concluyó que abordar estos riesgos requiere medidas de seguridad nacional mejoradas y estrategias electorales integrales para proteger la integridad electoral en las ZEII, asegurando que los resultados reflejen la verdadera voluntad del electorado.

Palabras clave: Zonas, estratégicas, intervención, riesgos, electorales, prospectiva, futuro.

Abstract

The strategic zones of integral intervention (ZEII) in Colombia are areas vulnerable to electoral manipulation due to their socioeconomic instability and the presence of illegal armed groups. This study investigated the risks of electoral corruption in these zones, using a prospective methodology that included structural analysis of variables with MICMAC and SMIC cross-impact matrices to forecast risks towards 2026. The findings indicated that the violation of the right to life and the use of digital networks for vote-buying are the most significant risks, exacerbated by the influence of armed actors. It concluded that addressing these risks requires enhanced national security measures and comprehensive electoral strategies to protect electoral integrity in the ZEII, ensuring that the results reflect the true will of the electorate.

Keywords: Zones, strategic, intervention, risks, electoral, prospective, future.

Introducción

Las zonas estratégicas de intervención integral (ZEII) son espacios geográficos con amplia convergencia criminal. En su territorio, confluyen factores de inestabilidad como el cultivo ilegal de hoja de coca, la presencia de estructuras armadas y desarrollo de hostilidades constantes que coaccionan y cohesionan la voluntad política de los ciudadanos en momentos de campaña electoral.

Diferentes puntos de vista como los de Elia y Schwindt-Bayer (2022). Schechter y Vasudevan (2023), Kao, Lust y Rakner (2022), Alexander, Charron, y Justesen (2023), Cvetanoska, (2022). Lindberg, Lo Bue y Sen (2022), Gómez, (2018). Lundstedt y Edgell (2022). Odilla (2024). Paterson y Hanley (2020), Delante (2024). Desouza, Ahmad, Naseer y Sharma (2020).

, han demostrado históricamente que la restricción de acceso al voto o a la elección libre de un candidato por ideologías y convicciones políticas en territorios impactados por el conflicto, son acciones de intervención poblacional empleadas por actores armados que se alinean con la visión política e intención social de candidatos específicos.

Ahora, este tipo de transgresiones al derecho político y electoral también obedece a problemáticas y objetivos de naturaleza delictiva endógena.

En contextos previos, la injerencia de los paramilitares y las insurgencias moldeó decisiones y determinaciones políticas y electorales en regiones con características demográficas especiales.

Entre esas características estuvo la violación sistemática de derechos humanos, las políticas de gobernabilidad débiles y los niveles socioeconómicos precarios si se tiene en cuenta que el índice promedio de pobreza multidimensional en la zonas estratégicas de intervención integral ha oscilado entre 30 y 42% desde el año 2005 (DANE, 2018).

A 2024, los riesgos de coacción y coerción siguen siendo motivo de debate en la academia. Especialmente porque las zonas ZEII están ubicadas en puntos geográficos con reavivamiento de conflicto armado, producto de la disputa territorial surgida en escenarios post-acuerdo entre las FARC y el gobierno nacional.

La creación de nuevas estructuras criminales y actores armados en zonas ZEII, pone en riesgo la integridad del actor poblacional así como también el goce de sus facultades constitucionales; sobre todo las de naturaleza electoral si se tienen cuenta que esta ha sido

una práctica repetitiva y constante por parte de actores armados que buscan ejercer presión a partir de acciones bélicas y hostiles en contra de la población civil.

Como en los escenarios previos a la desmovilización de las FARC, las nuevas estructuras criminales han empezado a coartar las libertades personales en este tipo de zonas, llegando al punto de producir entre 2016 y 2023, más de 3500 desplazamientos, 86 víctimas por homicidios colectivos, aumentar la tasa de homicidios individuales en departamentos afectados como Arauca, Norte de Santander, Putumayo, Nariño y Cauca, además de incrementar el asesinato de líderes sociales que de acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, registra un total de 47 masacres y 168 víctimas a 2024 (INDEPAZ, 2024).

Frente a estas cifras, es necesario establecer que la emisión de 10 alertas tempranas emitidas durante el año 2023 por la Defensoría del Pueblo, exponen la posible coacción actual de grupos armados sobre actores poblacionales que llevarían a cabo el proceso de votación y ejercicio electoral durante las campañas para alcaldes y gobernadores en el 2023.

Este tipo de situaciones evidencia entonces una repetición de patrones históricos en los que territorios afectados por la violencia, resultan ser de igual manera territorios con restricción de derechos individuales en los que el ejercicio del voto es un factor de ataque por parte de las estructuras armadas.

Con base en los antecedentes, este trabajo de investigación, de frente a las elecciones del año 2026, buscó la identificación temprana de los riesgos electorales con mayor probabilidad y posibilidad de ocurrencia.

Para esto, desarrolló un ejercicio prospectivo que comenzó con el análisis estructural de los tipos de tendencias relacionadas con riesgos de corrupción electoral a través de una técnica de consulta y revisión de autores múltiples, cuyas investigaciones presentaron por característica especial la comprobación de hipótesis a través de medios matemáticos y estadísticos.

Seguido a ello, se desarrolló un análisis de tendencias relacionadas con el riesgo electoral pero enfocado y situado en territorio colombiano. En esa parte, se realizó una revisión de investigaciones conectadas con categorías como el margen de violencia estructural ejercido por los grupos criminales durante campañas electorales en puntos

geográficos reconocidos como la antigua retaguardia estratégica de las FARC y las autodefensas.

Asimismo, para respaldar el argumento hipotético de los riesgos electorales por afectación derivada de grupos armados, se consultaron las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo (2023), determinando que para 2023, 676 municipios estuvieron en riesgo general, 113 enfrentaron riesgo extremo, 286 riesgo alto, 184 riesgo medio y 93 riesgo bajo. Los principales grupos armados ilegales que generaron amenazas incluyeron a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en 331 municipios, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 231, las disidencias de las FARC-EP del Estado Mayor Central en 234 y la Segunda Marquetalia en 65, junto con otros grupos disidentes y del crimen organizado.

Entendiendo el contexto, y analizando las tendencias observadas en las dos primeras partes, el estudio aplicó dos herramientas prospectivas con el fin de establecer los riesgos electorales proyectados hacia el 2026. La primera herramienta fue un análisis estructural de variables MICMAC, la cual contó con la asesoría de cuatro expertos en materia prospectiva, matemática y electoral.

En esta parte, los expertos determinaron con 13 factores de cambio seleccionados, las variables estratégicas que desempeñarían el rol de riesgos electorales para el escenario de futuro proyectado a 2026.

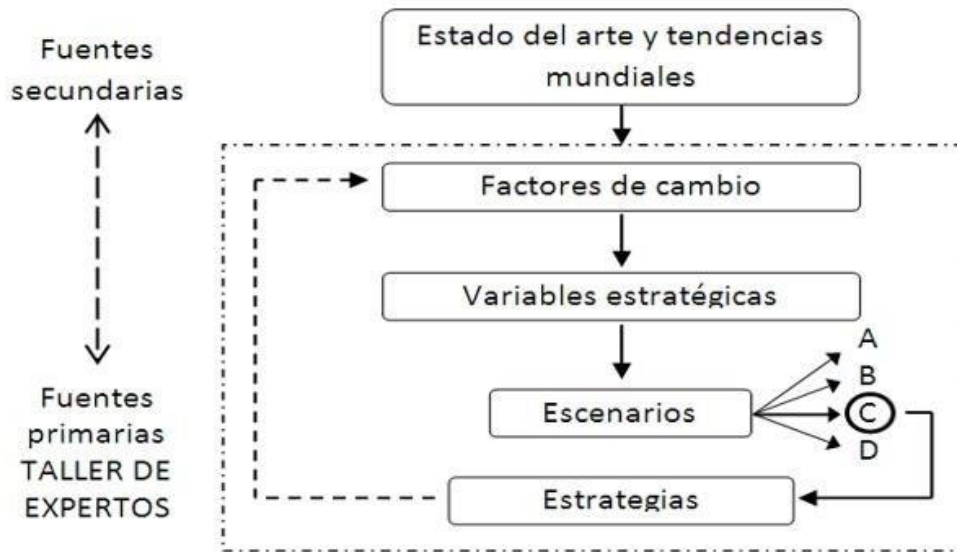
Con base en las variables, se condujo un ejercicio de sistema de matrices de impactos cruzados con la metodología SMIC. Para tal fin, se emplearon tres procesos matemáticos direccionados a la identificación de condicionales simples (probabilidades cercanas), sensibilidad de las variables y una matriz algebraica con la cual establecer la variable o riesgo de mayor afectación, impacto y probabilidad para el 2026.

Una vez finalizado el ejercicio, se explicaron conceptualmente los hallazgos, y se concluyó el artículo dando respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los riesgos de corrupción electoral con mayor probabilidad de materialización en las zonas estratégicas de intervención integral de frente a la consolidación del escenario político social presentado para el año 2026?

Metodología de la investigación

Esta investigación es de enfoque mixto, y para su realización se diseñaron cuatro fases; cada una de ellas relacionada al método prospectivo simple que plantea Francisco Mojica y que se observa en la figura 1:

Figura 1. Modelo prospectivo simple



Fuente: información recuperada de (Armijos & Gómez, 2017)

La primera parte del proceso corresponde a la realización del estado del arte. En este punto se revisaron las posturas conceptuales y tendenciales que proviene de los trabajos académicos desarrollados por Elia, N., & Schwindt-Bayer, L. (2022). Schechter, L., & Vasudevan, P. (2023). Kao, K., Lust, E., & Rakner, L. (2022). Alexander, A., Charron, N., & Justesen, M. K. (2023). Cvetanoska, L. (2022). Lindberg, S. I., Lo Bue, M. C., & Sen, A. (2022). Gómez, J. (2018). Lundstedt, M., & Edgell, A. B. (2022). Odilla, F. (2024). Paterson, H., & Hanley, D. (2020). Delante, C. (2024). Desouza, K. C., Ahmad, A., Naseer, H., & Sharma, S. (2020).

Esta primera parte establece un parámetro de análisis conceptual que permite conocer qué elementos y factores de contexto caracterizan el riesgo electoral sobre los votantes en un marco categórico de estudio ubicado entre 2020 y 2024.

Una vez identificadas las tendencias y factores categóricos, se pasó al estudio del fenómeno pero asumiendo como marco de análisis los riesgos electorales de un votante en las zonas estratégicas de intervención integral.

Estas zonas, conocidas por la confluencia de factores de inestabilidad económicos, sociales y armados, son puntos geográficos expuestos a riesgos de naturaleza contextual que, mediante la transgresión de derechos humanos por parte de grupos delincuenciales, tergiversan y/o manipulan la elección política de los posibles sufragantes.

Los insumos recolectados en las dos primeras partes ocupan la fase prospectiva correlacionada con la construcción del estado del arte y las tendencias asociadas al problema.

Con base en la científicidad de dichos insumos, se pasa a la tercera fase, cuyo objetivo fue la aplicación de dos instrumentos del método prospectivo: variables estratégicas y escenarios.

Para la identificación de las variables estratégicas, se diseñó primero una matriz de factores de cambio (anexo 1), con la que se identificaron los vectores de riesgo con mayor probabilidad y posibilidad propuestos y explorados por el personal de expertos que participó en la aplicación de los instrumentos prospectivos de la presente investigación. Una vez identificadas las variables estratégicas, se pasó a la siguiente fase del estudio: la identificación de condicionales probables simples, la sensibilidad de las variables estratégicas, y la identificación de la variable con mayor probabilidad a través del ejercicio de matriz algebraica.

Una vez finalizado este estudio, se pasó a la descripción de los resultados obtenidos y a la exposición final de los riesgos que, en el marco de las elecciones proyectadas a 2026, tendrían mayor probabilidad y posibilidad de ocurrencia en las zonas estratégicas de intervención integral (ZEII).

Estado del arte

Para estudiar la corrupción electoral y el margen de sus riesgos estructurales es necesario plantear un análisis conceptual ligado a dos categorías de estudio y conocimiento: las ciencias sociales y las ciencias de la decisión.

Ambas categorías se atañen a una precisión académica centrada en el estudio de la corrupción, no solo para procesos de política electoral, sino también para concertar elementos de conducta social relacionados con el problema.

Analizar ambas categorías implica entonces entender que la corrupción como alteridad o fenomenología influye en las fases de gestión electoral, pero también en situaciones sociales contrarias, como el “castigo” a partidos, candidatos o representaciones identitarias inmersas en situaciones adversas a la ley; sobre todo con afectación al sistema de administración pública.

Una postura que asocia a este primer factor deriva de la investigación de Elia y Schwindt-Bayer (2022), quienes exploran cómo la proximidad ideológica a la oposición influye en la votación contra la corrupción en América Latina.

A través de datos de encuestas de *AmericasBarometer* y un experimento en México, los autores demostraron que los votantes son más propensos a castigar a los inconvenientes percibidos como corruptos cuando tienen una alternativa ideológica viable.

La postura de los autores subraya que, aunque los votantes cercanos ideológicamente a un partido gobernante pueden desear sancionar la corrupción, la falta de una opción de oposición ideológicamente alineada a menudo los lleva a mantener el apoyo al incumbente.

Esto sugiere que la proximidad ideológica a la oposición no solo facilita el voto contra la corrupción, sino que también modera la relación entre las percepciones de corrupción y la intención de voto.

Los autores también destacan la importancia de considerar el contexto ideológico del sistema de partidos al analizar el comportamiento electoral en situaciones de corrupción, sugiriendo que la dinámica de proximidad ideológica puede desempeñar un papel crucial en la rendición de cuentas electorales en contextos donde la corrupción es un problema prevalente (Véase la tabla 1 para continuar):

Tabla 1. Votación contra la corrupción y distancia ideológica respecto a la oposición

	Model 1: Corruption Voting	Model 2: Corruption Voting with Controls	Model 3: Ideological Distance	Model 4: Ideological Distance with Controls	Model 5: Ideo Distance Interactions	Model 6: Ideo Distance Interactions with Controls
<i>DV = Vote for Incumbent (1,0)</i>						
Corruption	-0.277*** (0.010)	-0.147*** (0.013)	-0.294*** (0.019)	-0.173*** (0.021)	-0.234*** (0.022)	-0.147*** (0.025)
Distance to Opposition			0.330*** (0.024)	0.218*** (0.027)	0.287*** (0.025)	0.199*** (0.028)
Corruption * Opp Dist			0.011 (0.007)	0.014* (0.008)	0.026*** (0.008)	0.021** (0.009)
Distance to Incumbent			-0.314*** (0.006)	-0.247*** (0.007)	-0.199*** (0.023)	-0.195*** (0.027)
Corruption * Inc Dist					-0.037*** (0.007)	-0.017** (0.008)
Executive Approval		-1.344*** (0.015)		-1.269*** (0.016)		-1.268*** (0.016)
Partisanship		-0.467*** (0.024)		-0.442*** (0.025)		-0.443*** (0.025)
Time to Election		0.012*** (0.001)		0.011*** (0.001)		0.011*** (0.001)
Education Level		-0.043*** (0.003)		-0.044*** (0.003)		-0.044*** (0.003)
Political Interest		-0.064*** (0.012)		-0.055*** (0.012)		-0.055*** (0.012)
Left-Right Ideology		-0.059*** (0.004)		0.001 (0.005)		0.000 (0.005)
ENP		0.025 (0.016)		0.047*** (0.016)		0.047*** (0.016)
Constant	0.639*** (0.051)	5.042*** (0.113)	0.931*** (0.075)	4.659*** (0.129)	0.741*** (0.084)	4.578*** (0.136)
N	60,744	50,943	52,277	50,943	52,277	50,943

Robust standard errors in parentheses.
Country (n = 18) and year (n = 4) fixed effects included in the models but not shown.
*p < 0.1, **p < 0.05, ***p < 0.01.

Fuente: información recuperada de Elia y Schwindt-Bayer (2022)

Mediante la configuración de seis modelos proyectados, Elia y Schwindt-Bayer (2022) llegan a determinar que, ideológicamente, un votante se aleja de la intención de voto del opositor cuando el mismo tiene relación con acciones de corrupción reciente, lo cual constituye una tendencia de correlaciones positivas según los cálculos practicados.

Bajo ese entendimiento, la corrupción política y pública es un primer generador de cambios de percepción y aceptabilidad en los votantes, electores y tomadores de decisión.

La interpretación que Elia et al da al voto castigo también se puede hallar en la postura de Schechter y Vasudevan (2023), quienes establecen que el castigo al voto corrupto resulta de la inconformidad sociológica presentada por los afectados, pero solo cuando hay una forma sistemática y masiva tanto para demostrar el hecho como para reducirlo.

Concretando una estrategia de difusión informativa por radio para prevenir la compra de votos, y llevada a cabo para las elecciones en el parlamento nacional de India, Schechter y Vasudevan (2023) determinan que la acción difusiva clara y precisa, tres días previo al periodo de elecciones si reduce la favorabilidad e inclinación de votantes hacia partidos reconocidos por prácticas delictivas (Ver tabla 1):

Tabla 2. Impacto del radio de campaña en el desempeño frente a la restricción de compra de votos

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Vote share of main vote-buying parties (%)					
Treatment	-8.56 (4.59)	-10.49 (3.96)	-8.19 (4.04)	-7.98 (3.98)	-6.08 (2.94)	-5.92 (2.93)
<i>p</i> -value						
Clustered	0.06	0.01	0.04	0.05	0.04	0.04
Rand. Inf.	0.09	0.02	0.09	0.11	0.15	0.16
R^2	0.05	0.14	0.50	0.50	0.55	0.55
Mean (Control)	67.38	67.38	67.38	67.38	67.38	67.38
N	592	592	592	592	592	592
Covariates						
Election phase FE		X	X	X	X	X
Lagged outcome			X	X	X	X
Demographics				X	X	X
State election					X	X
Number respondents						X

Nota: información recuperada de Schechter y Vasudevan (2023); de acuerdo con los autores, la columna 1 demuestra que la campana radial disminuyó la posibilidad de triunfo de partidos con posible estrategia para la compra de votos.

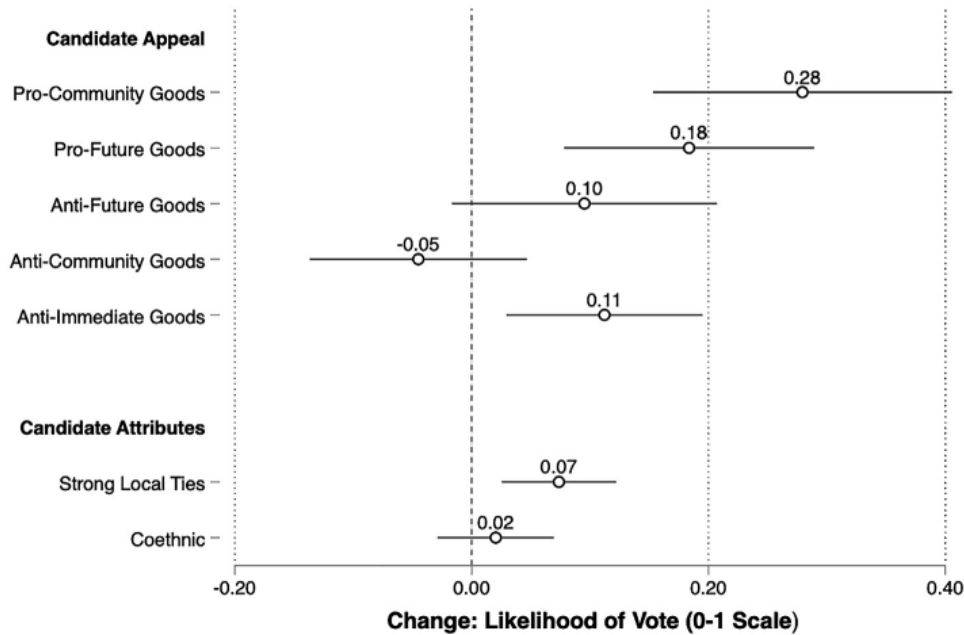
Esta estrategia es accesible a todos los candidatos que poseen un recurso de inversión político bajo, y que se enfrentan a escenarios en los que la compra de votos se caracteriza por la ingesta de alcohol gratuito, el transporte masivo de votante y pagos monetarios que oscilan entre USD \$ 17 y 43 (de 1.000 a 2.500 rupias) (Schechter y Vasudevan, 2023, p.2).

Otro punto de vista acerca de los efectos de la corrupción en momentos de campaña electoral, pero con una perspectiva inclinada al género proviene de Kao, Lust y Rakner (2022), quienes resaltan la caracterización demográfica en el delito de compra de votos, tomando como ejemplo el caso de Malawi.

De acuerdo con Kao et al (2022), la compra de votos como riesgo electoral no es siempre una medida efectiva para materializar los logros de campaña.

De hecho, su efectividad según los autores depende hasta cierto punto de las características que posee el grupo social afectado, pero también de elementos exógenos como la capacidad que tengan los contradictores políticos para transmitir mensajes asociados con bienestar comunitario, y acciones orientadas hacia la compra de votos. (Ver figura 1):

Figura 1. Preferencia de voto en Malawi frente a riesgo de corrupción electoral



Fuente: información recuperada de Kao et al (2022)

Un hallazgo significativo en la investigación de Kao et al (2023) es concertar porque los candidatos siguen asumiendo el riesgo de compra de votos si la acción no resulta ser tan efectiva.

Ante una eventual respuesta, los autores discuten que la práctica resulta ser tradicional, sobre todo en contextos con comunidades socio económicamente vulnerables. De ahí que la concentración de acciones corruptas converja en puntos geográficos en los que también hay educación precaria y capacidad política para el discernimiento de las posturas electorales.

La caracterización demográfica resulta ser por tanto un factor de estudio para comprender los efectos y la influencia de la corrupción durante campañas electorales. Dicha caracterización también se extiende a la participación de minorías en procesos de elección política sobre zonas con amplio clientelismo electoral.

Un ejemplo de clientelismo y minorías se analiza en la postura de Alexander, Charron y Justesen (2023), pues desde su perspectiva, a mayor cantidad de mujeres incluidas en

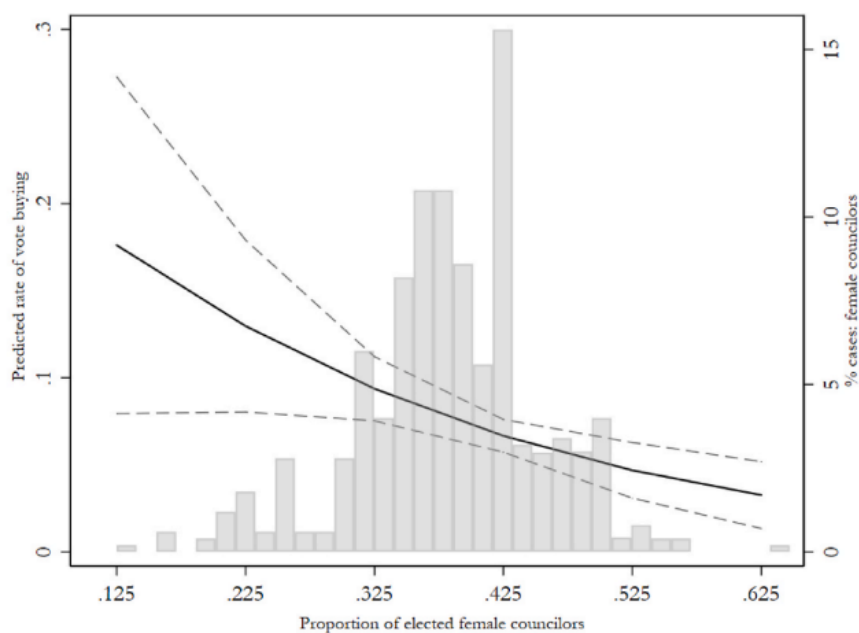
política electoral con probabilidad de elección, menor es el clientelismo como riesgo estructural.

El clientelismo como fenómeno conexo a elecciones políticas afecta el desarrollo funcional de principios democráticos al mismo tiempo que resta probabilidades de desarrollo político local e inclusión de políticas de alivio social efectivas.

Bajo ese entendimiento, los autores clarifican que la participación de mujeres en política electoral; tiene relación con la reducción de riesgos de corrupción al mismo tiempo que mayor posibilidad de cumplimiento frente a temas como política de desarrollo local y regional.

De hecho, un indicador de reducción de clientelismo es el incremento en la cantidad de elegibilidad de la mujer para puestos políticos, tal y como se puede evidencia en la figura 3 relacionada con las elecciones municipales de Sudáfrica:

Figura 3. Relación entre igualdad de género en participación política y compra de votos.



Fuente: información recuperada de Alexander et al (2023)

Otra perspectiva aproximada a la Alexander et al (2023) se encuentra en la investigación de Cvetanoska (2022), quien también se refiere a los riesgos de corrupción electoral, pero aplicando las perspectivas del enfoque de género.

Asumiendo que el clientelismo electoral dificulta la participación política de las mujeres en Kosovo, Cvetanoska (2022) expone que los vectores asociados con la corrupción son las redes internas y externas que delimitan no solo la posibilidad de elección, sino participación también, dejando en evidencia que el clientelismo en ocasiones se diversifica y pasa al lado de lo que es sociológicamente patriarcal.

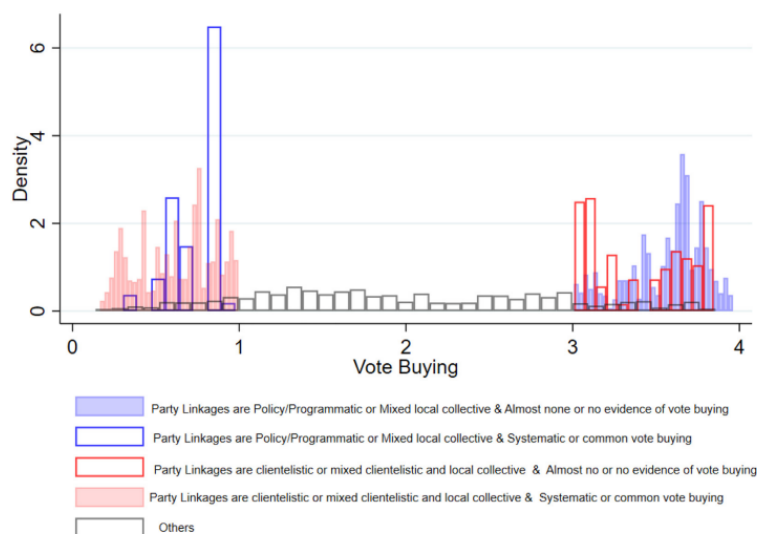
La versión de Cvetanoska (2022) expone que los riesgos principales tienen plena relación con la construcción de alianzas internas que imposibilitan la participación de mujeres en procesos electorales con amplio margen de probabilidad de triunfo.

Esta versión no solo demuestra que el género es una consecuencia discriminatoria para participar en política electoral, sino que existen diferentes tipos de corrupción no solo concernientes a la compra de votos, ya que también están las restricciones planeadas tal y como evidencia la postura de Cvetanoska (2022).

La versión de género y clientelismo abre la puerta a una discusión acerca de este último, sobre todo durante el desarrollo de procesos de política electoral.

Como práctica, el fenómeno de clientelismo es internacional, y ha estado ligado tanto a la compra de votos como a la actividad política de los partidos (Lindberg, Lo Bue y Sen, 2022). Esa idea se puede observar en la figura 4:

Figura 4. Relación entre compra de votos ligados a partidos (positivo y negativo)



Fuente: información recuperada de Lindbergh *et al* (2022)

La correlación que hay entre compra de votos, acción política o actividad común de partidos y zonas de afectación es relativamente menor en comparación con las acciones que no poseen evidencia. Sin embargo, y aunque reducida, la cifra es aún existente y esta afirmación se evidencia en otro punto de vista académico también inclinado al clientelismo, pero en este caso intervenido por los organismos de gestión electoral.

El clientelismo como principal riesgo de corrupción electoral, toma ventaja sobre aspectos característicos poblacionales que resultan ser exógenos a los organismos de control. Factores como pobreza, vulnerabilidad socio económica y condiciones sociales precarias y desiguales facilitan el trabajo de intervención psicosocial de los comprobadores de votos (Gómez, 2018).

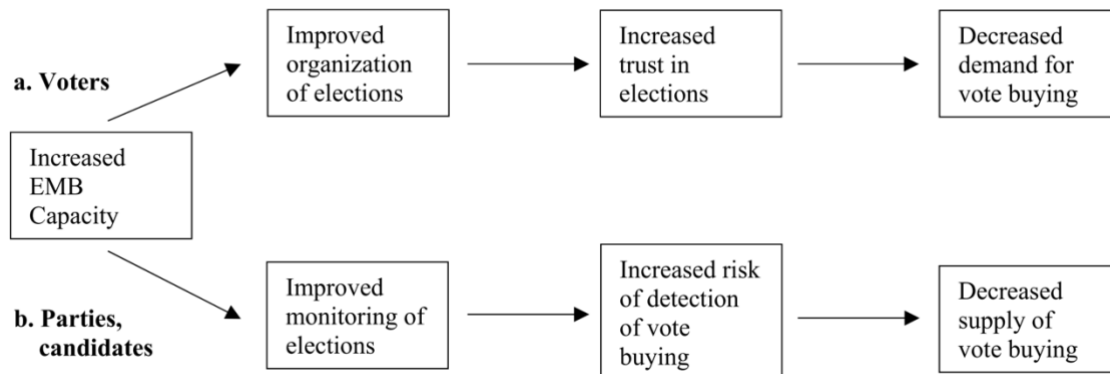
Sin embargo, una solución también considerada tendencia estructural se puede evidenciar en la investigación de Lundstedt y Edgell (2022), pues los autores centran el esfuerzo exploratorio en explicar cómo los organismos de control electoral detienen o influyen de manera significativa en la reducción de compra de votos.

Con un enfoque exploratorio, Lundstedt y Edgell (2022) entran a debatir que la compra de votos es una práctica sistemática y repetitiva en escenarios de política electoral en los que no funciona la estrategia de prevención.

Como responsabilidad primaria de los entes de control, la prevención de prácticas corruptas pasa a ser prioridad estratégica en materia electoral, sobre todo cuando los procesos se llevan a cabo en zonas de convergencia social vulnerable.

La superación de pobreza es un factor por analizar cuando se diseñan las estrategias de prevención, y es precisamente lo que Lundstedt y Edgell (2022) discuten al concertar medidas de anticipación a prácticas corruptas, lo cual concreta un modelo de anticipación que se aproxima a un modelo teórico conformado por dos actores, los partidos y los votantes:

Figura 5. Modelo teórico que conecta al sistema electoral con la prevención de riesgos asociados a la compra de votos.



Fuente: Lundstedt y Edgell (2022)

La capacidad de los organismos de control debe centrarse en el mejoramiento de la organización de actividades electorales, confianza en las elecciones y reducción de dependencia sustancial entre la necesidad personal monetaria o material y la elección libre al voto por convencimientos ideológicos, culturales y/o políticos.

En cuanto a los partidos, los organismos de administración electoral deben fortalecer y mejorar el monitoreo de elecciones, la detección de riesgos y, la prevención de acciones de injerencia.

La administración electoral, tiene entonces por función la prevención del riesgo desde enfoques duales, centrados en el actor primario (votantes) y el actor político (partidos).

Ese enfoque se puede estructurar con otros elementos de gestión que desde la versión de Odilla (2024), implican la construcción estratégica pública en contra de acciones de corrupción utilizando inteligencia artificial.

Tomando tres instrumentos digitales para prevenir la corrupción en Brasil (MARA¹, RCPC, Laranjometro), Odilla (2024) expone que los riesgos en el sector público abordan la política electoral pues como ejercicio natural, el voto individual está expuesto a factores de influencia externa que, junto con los mecanismos de corrupción sistemática endógena, alteran el rumbo democrático real.

¹ Mapeo de riesgos anticorrupción Pública Federal (MARA), Modelo de clasificación de contratos públicos (RCPC) y monitoreo de contiendas electorales.

Es así, como la integración de procesos de monitoreo en tiempo real mejora la intervención preventiva digital de posibles patrones de transgresión al voto y al campo de la administración pública.

Sin embargo, la integración cibernética es una tendencia naciente también expuesta a problemáticas de ciberseguridad; en especial, para sistemas públicos con amplio riesgo de ciber ataque.

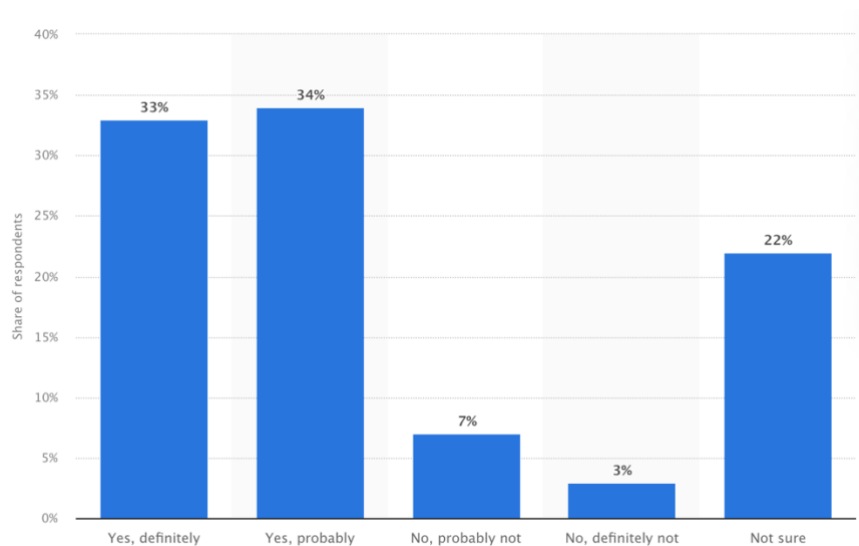
Esa perspectiva abre la puerta a discusión de riesgos de corrupción en política electoral que es tendencia, pero que no presenta amplios niveles de investigación científica: la ciber seguridad en materia electoral.

Ampliar la discusión al tema de ciber seguridad es necesario para comprender que la corrupción no siempre está asociada con la compra material de votos. Por el contrario, a 2024, amplia su campo de acción se puede analizar de manera interdisciplina incluso en el marco de las guerras de información.

Frente a la utilización de información como factor de disuasión, Paterson y Hanley (2020) entran al debate para dar a conocer que entre las tendencias de corrupción electoral también está el empleo de medios digitales, cuya utilización se inclina al empleo de fake news, que tienen como fin la tergiversación de información real, y por consiguiente la disuasión final de la elección cognoscitiva del elector.

Este punto de vista es importante si se tiene en cuenta que la intervención digital de los actores políticos es un eje trasversal en el desarrollo de campañas electorales. La interacción digital entre electores y posibles candidatos transforma el escenario político y genera nuevas formas y enfoques de decisión electoral. De ahí que la era digital represente un desafío para los organismos encargados del control electoral, mucho más cuando la utilización de herramientas como las fakes news representan un nuevo modelo de corrupción informativa (Delante, 2024) (Ver figura 5):

Figura 5. Porcentaje de adultos que vieron alguna noticia falsa en línea durante las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos, según datos de octubre de 2017.



Fuente: información recuperada de Statista (2024)

La perspectiva de Paterson y Hanley (2020) permite analizar por tanto que la información a través de medios de hiper mediatización se convierte en una nueva forma de corrupción que en este caso tiene como factor de influencia la intervención psicosocial del elector (Marret, 2020).

De hecho, un entendimiento similar complementa la explicación del uso de la información como riesgo clave para la tergiversación de la elección del votante, pero desde un término más inclinado a la guerra de información: la “utilización de comunicaciones estratégicas como arma informativa”.

Al respecto,

Tal entendimiento pertenece a Desouza, Ahmad, Naseer y Sharma (2020), pues estos investigadores analizan cómo los sistemas de información son utilizados como herramientas de corrupción electoral, destacando varios riesgos clave.

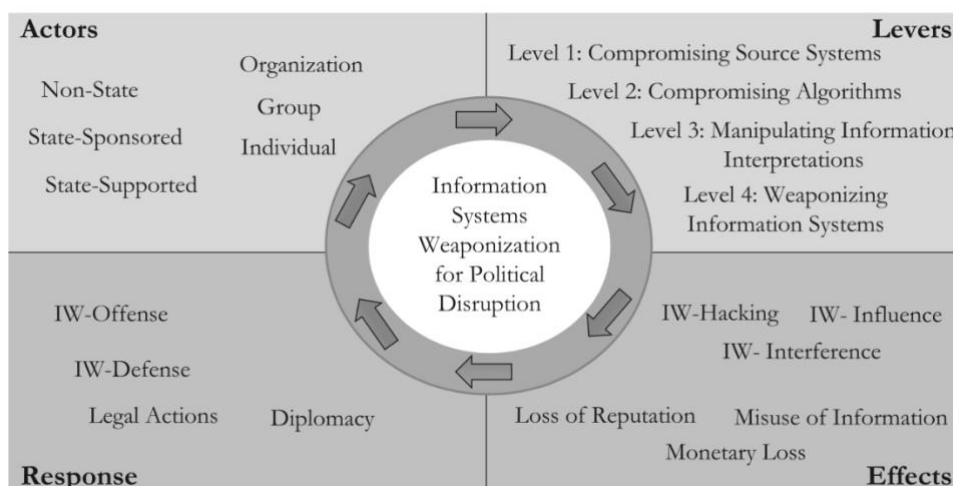
Uno de los principales riesgos es la manipulación de la información y la desinformación, que pueden socavar la credibilidad de las elecciones y la confianza pública en los procesos democráticos.

Los actores malintencionados, incluidos estados-nación y grupos independientes, emplean campañas de desinformación para influir en la opinión pública y los resultados electorales, utilizando plataformas de redes sociales para amplificar mensajes engañosos o falsos. Ahora, los ataques cibernéticos a la infraestructura electoral, como el hackeo de

máquinas de votación o bases de datos de registro de votantes, representan un riesgo significativo, ya que comprometen la integridad de resultados electorales obtenidos a través de acciones conectadas con la manipulación cognoscitiva.

Asimismo, la injerencia de medios cibernéticos facilita la interferencia extranjera, cuyo fin desde la perspectiva de Desouza *et al* (2020) corresponde a intereses de naturaleza geopolítica. Esa concepción de la interferencia por injerencia múltiple de actores, niveles, respuestas y efectos (factores del ecosistema de manipulación informativa), deduce que el empleo de la información como un arma de tergiversación y manipulación de realidad social constituye un ciclo de afectación que busca como fin la disrupción política y social del ejercicio electoral (Ver figura 6):

Figura 6. Marco conceptual para estudiar la política de disrupción política mediante medidas informativas.



Fuente: información recuperada de Desouza *et al* (2020)

El análisis conceptual de riesgos electorales desarrollado hasta este punto plantea un acercamiento claro hacia las acciones que generan influencia e injerencia en la elección política del votante, ya sea por factores asociados con el clientelismo o el uso estructural de información manipulada.

Si bien, el análisis es importante para estudiar las tendencias internacionales como punto necesario para los estudios prospectivos, no abarca la categoría de análisis que conecta

la injerencia criminal armada, la elección de los votantes y el vector violencia y/o conflicto como eje transversal.

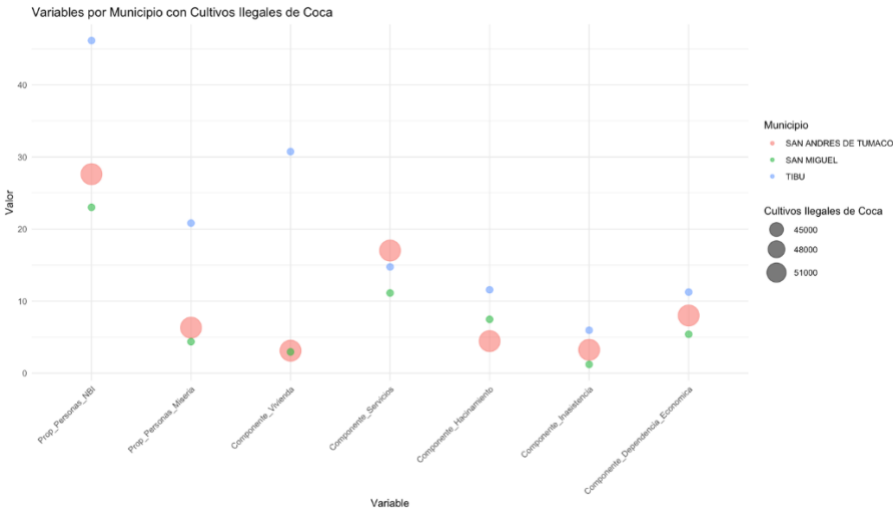
Por esta razón, complementar el estado del arte para adaptar el concepto de riesgos electorales en el marco de las campañas políticas en territorios impactados con conflicto armado constituye un reto experimental cualitativo que, de resolverse, enriquecería la estructura conceptual del proceso prospectivo.

Riesgos electorales: zonas estratégicas de intervención integral (ZEII), tendencias electorales y coacción por parte de los actores armados.

Las zonas estratégicas de intervención integral son espacios geográficos a nivel nación que se encuentran en las zonas periféricas. Actualmente, esas zonas son la subregión del Catatumbo, Pacífico Nariñense y Arauca.

Estas zonas, tres de las cinco existentes, tienen como patrón común la convergencia de fenómenos criminales conexos al cultivo de hoja ilegal de coca, explotación ilícita de yacimientos mineros y altos índices de pobreza caracterizados por un indicador de necesidades básicas insatisfechas cuyo promedio está entre el 28 y 42%. Ciertamente, donde hay un alto indicador de NBI, también hay un volumen amplio de cultivos de hoja ilegal de coca.

Figura 7. Correlación de variables NBI con cultivos de hoja de coca



Nota: elaboración propia con Rstudio y datos extraídos de (DANE, 2018) y (UNDOC, 2023)

La confluencia de factores de inestabilidad relacionados con narcotráfico y pobreza se conecta con la presencia de actores armados ilegales que históricamente han influenciado la decisión de voto a nivel poblacional (Preciado, 2010).

Esa influencia se ha ejercido históricamente. De hecho, en la perspectiva de Behar y Beltrán (2020), es correlacional con procesos derivados como la elección de candidatos o la abstención al voto popular.

Es más, un enfoque de ese tipo de injerencia e influencia delictiva se evidencia en fenómenos adversos como la victimización, el desplazamiento forzado y las amenazas en contra de la población civil o población votante para el caso (Preciado, 2010).

Bajo el entendimiento de la violencia y su relación con grupos armados, las zonas estratégicas de intervención integral (de ahora en adelante ZEII) hallarían en la volatilidad estructural del contexto, riesgos en hostilidades que a su vez presentan injerencia en ejercicios básicos para la gobernabilidad como el sufragio universal.

Como riesgos, la coerción poblacional entraría a ser una forma exógena pero directa de corrupción política ya que en este tipo de entornos no hay una práctica democrática precisa.

De hecho, la violencia como transgresora para la práctica sufragante, fue un hecho determinante entre 2000 y 2008, pues el futuro electoral de diferentes municipios colombianos se tergiversó por la unión de la administración política momentánea y el paramilitarismo. Fenómeno que materializó un tipo de coerción sociológica direccionada a la restricción del voto o su alineación ideológica con el actor violento dominante (Valencia, 2007); (Hoyos, 2009); (Rodríguez, 2014).

La relación de antecedentes que conecta al riesgo electoral con la coacción armada en zonas ZEII es un fenómeno presente, y, como en los años anteriores, declama que la genealogía violenta es una herencia derivada de los tiempos de influencia en los que las FARC ejerció control territorial delictivo, ya fuera para influir en las determinaciones políticas del elector o para restringir su derecho al voto (Pécaut, 2008).

Aunque la literatura en este tema es escasa, las discusiones técnicas conexas al reconocimiento de riesgos electorales por la confluencia entre fenómenos criminales, y

población civil en zonas con poca gobernabilidad, es un tema por concretar, incluso si su escases conceptual amerita acudir a casos internacionales.

Uno de esos casos corresponde al ejemplo que Hadzic, Carlson y Tavits (2020), quienes exponen frente a las categorías ética y voto popular en zonas con conflicto armado, una relación tangible que se observa en el abastecimiento o en la influencia de los grupos sobre el votante.

En efecto, las zonas en conflicto configuran escenarios socialmente complejos en los que el voto popular se ve alterado o influenciado por factores independientes a la voluntad del sufragante. Esta es una afirmación a la que se llega cuando se analizan otras posturas que en caso colombiano relacionan el proceso electoral del año 2006 y la injerencia paramilitar territorial.

Al respecto, (García, 2016) explica que en Colombia ha existido una especie de regionalización que reúne características de entorno diferencial, en las que el proceso de influencia va de la mano del actor político de turno.

Es decir, los contextos de elección son diferentes a nivel externo, pero en el interno, el voto popular coaccionado por actores armados se sigue siendo objeto de ataque, cuya intención es la coacción o restricción política del elector (García, 2016).

Como afirmación, dicha coacción o restricción se puede explorar no académica pero sí técnicamente en el Estado colombiano al revisar las alertas tempranas que la Defensoría del Pueblo emitiría para el 2023.

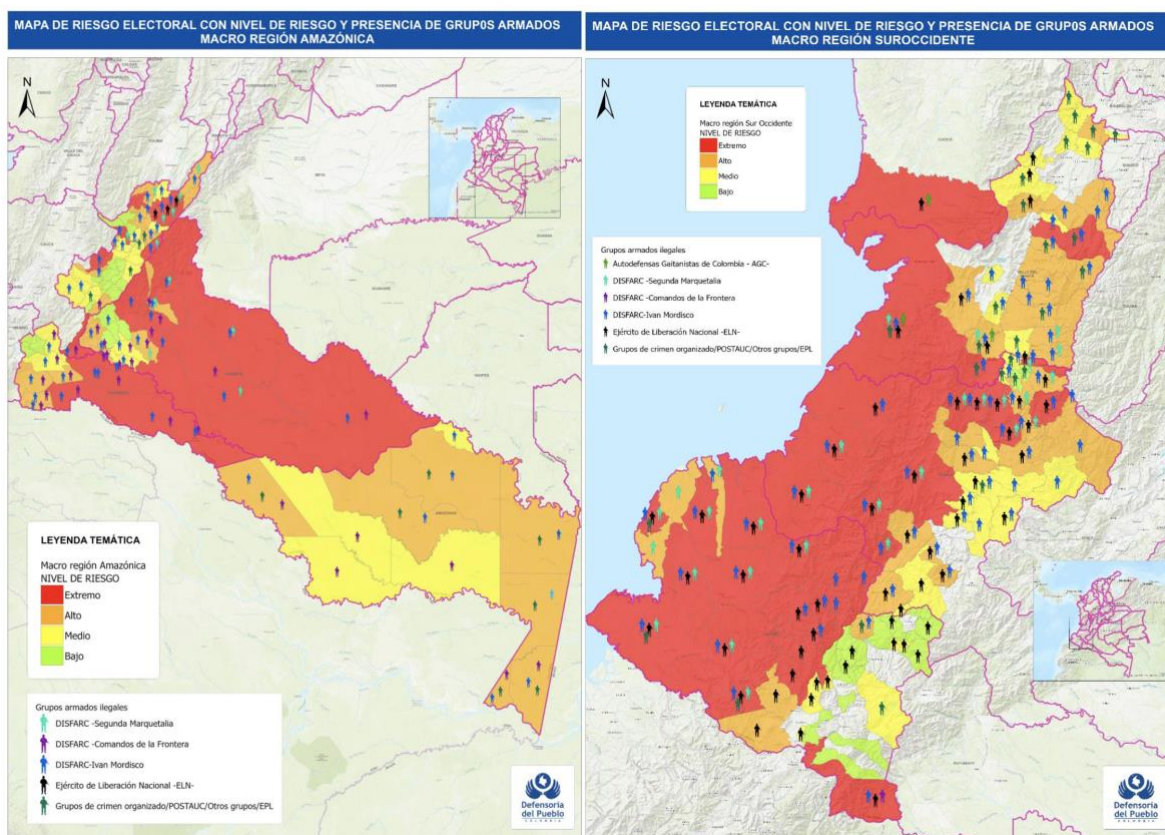
Según la Defensoría, durante el proceso electoral de 2023, 676 municipios estuvieron en riesgo, clasificados en diferentes niveles de amenaza: 113 enfrentaron un riesgo extremo, 286 un riesgo alto, 184 un riesgo medio y 93 un riesgo bajo. Los principales grupos armados ilegales que generaron amenazas incluyeron a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en 331 municipios, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 231, las disidencias de las FARC-EP del Estado Mayor Central en 234 y la Segunda Marquetalia en 65, junto con otros grupos disidentes y del crimen organizado.

Entre enero y agosto de 2023, se registraron 184 incidentes contra personas involucradas en el proceso electoral, incluyendo amenazas, atentados y homicidios. Los factores de riesgo identificados incluyeron la afectación continua a la población civil debido al conflicto armado, el fortalecimiento de prácticas de control social por grupos ilegales, la

polarización política y las brechas de coordinación interinstitucional. También se evidenciaron vulnerabilidades en las autoridades locales y la participación política de poblaciones en riesgo, con un riesgo diferencial para mujeres, población LGBTI y líderes sociales.

En resumen, los puntos geográficos con más presencia de actores armados son los puntos geográficos con mayor afectación y riesgo de coerción y coacción sobre la elección ideológica y política de los votantes (Ver figura 8):

Figura 8. Mapa de riesgos electorales en zonas con presencia de grupos armados



Fuente: información recuperada de Defensoría del Pueblo (2023)

Bajo el contexto de la violencia, y como se evidencia en las cifras de la Defensoría del Pueblo (2023), el voto popular afronta riesgos contextuales que sumado a la injerencia armada tergiversan la voluntad ideológica del elector; de ahí que la pobreza y otros vectores micro segmentados constituyan un margen de estudio cualitativo y cuantitativo para la

identificación de riesgos de corrupción electoral con probabilidad de surgimiento en campañas electorales sobre escenarios de futuro.

Diferente a las tendencias populares de corrupción que incluyen la desinformación, los ataques cibernéticos y el clientelismo sistematizado, el contexto colombiano ofrece una óptica de estudio con mayor inclinación hacia la sociología del conflicto y también a las ciencias de la decisión.

De hecho, las investigaciones registradas son aportes técnicos que trazan un margen de estudio situado en dos categorías: los riesgos del votante por motivos del conflicto armado y los riesgos del votante por acciones directas de un actor armado.

Sin bien en el estudio se podrían adicionar los riesgos tendenciales ya identificados en el estado del arte, la conceptualización e identificación de riesgos en el caso de las zonas ZEII resultaría ser un procesos exploratorio más complejo.

Dicha complejidad asume que en lo social y contextual, la expansión de grupos armados y su trasmutación, sumado a condiciones socio económicas vulnerables, ponen de manifiesto un problema micro segmentado que desde la hipótesis de esta investigación seguirá afectando el ejercicio del sufragio en escenarios futuribles.

Por eso, la implementación de un estudio prospectivo abriría el campo de investigación a enfoques estratégicos electorales que complementarían los estudios ya desarrollados, actualizaría los resultados e hipótesis comprobadas en las investigaciones registradas entre 2010 y 2022, y trazaría una estrategia conceptual basada en estadística inferencial que proyectaría las acciones preventivas de futuro.

Para tal fin, en el próximo capítulo se toman los insumos registrados y se aplica un método prospectivo simple conformado por: i) análisis de variables estructurales y ii) aplicación de un sistema de matrices e impactos cruzados.

El propósito: identificar los riesgos electorales para el próximo periodo (2026) y el escenario apuesta con mayor probabilidad de cumplimiento (escenario apuesta).

Aplicación de método prospectivo simple: variables estratégicas (MICMAC) y sistema de matrices de impactos cruzados.

Los insumos recolectados en la primera y segunda parte del trabajo de investigación llevan al diseño y ejecución de un proceso prospectivo simple, el cual tomará como herramientas para la construcción de escenarios de futuro un MICMAC y un análisis SMIC.

Con el MICMAC se identificarán las variables estratégicas, es decir, los elementos que más influyen en el sistema, que para el caso haría alusión a los riesgos y amenazas que generarían disrupción sobre el sistema general planteado y estudiado en las dos primeras partes del artículo (riesgos al proceso electoral de los votantes).

Los resultados que se exponen a continuación obedecen al proceso técnico y aplicativo ya narrado en la metodología de investigación, describiendo en la parte final los hallazgos identificados.

Para aplicar y desarrollar ambos instrumentos, se extrajeron los factores de cambio. Estos factores en el marco prospectivo corresponden a las acciones de futuro que podrían constituir un grado o nivel de posibilidad y probabilidad de afectación. Es decir, el núcleo de riesgos con posibilidad de materialización.

Los factores de cambio para el caso de este estudio se plantearon en el marco de la discusión y reflexión colectiva de los expertos. La lista de factores se encuentra en el anexo n°1.

Con base en los factores, se realiza el ejercicio MICMAC, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 3. Matriz MIC MAC

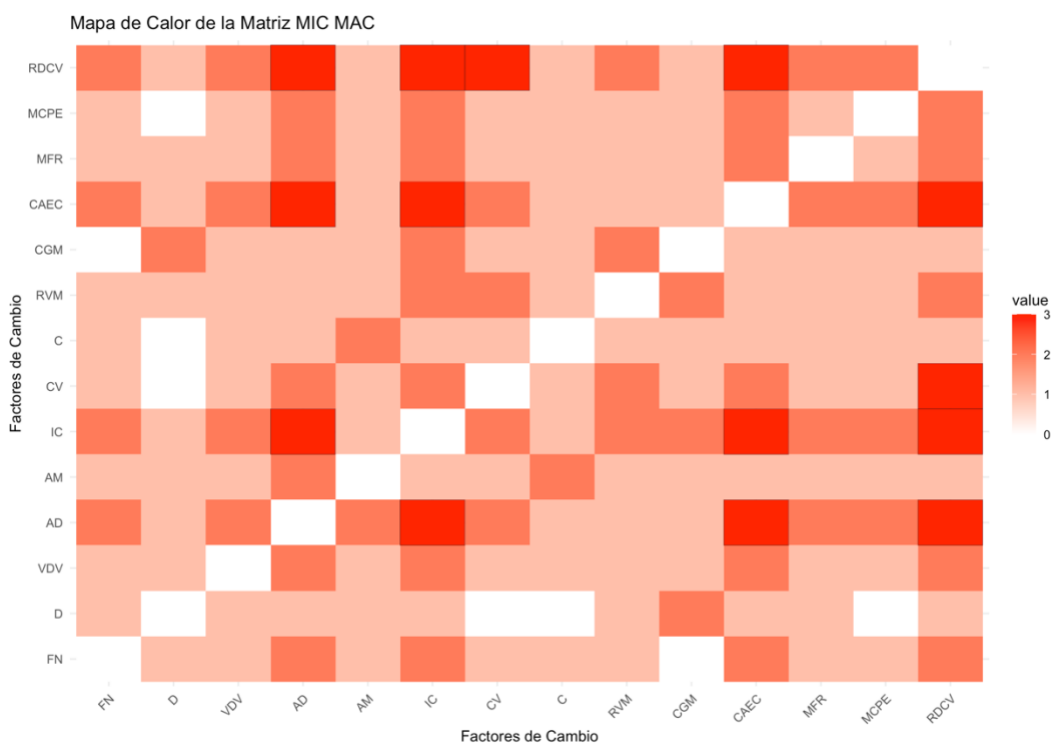
Variable	D	VDV	AD	AM	IC	CV	C	RVM	CGM	CAEC	MFR	MCPE	RDCV	Pro
FN	0	1	1	2	1	2	1	1	1	0	2	1	1	2
D	1	0	1	1	1	1	0	0	1	2	1	1	0	1
VDV	1	1	0	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2
AD	2	1	2	0	2	3	2	1	1	1	3	2	2	3
AM	1	1	1	2	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1
IC	2	1	2	3	1	0	2	1	2	2	3	2	2	3
CV	1	0	1	2	1	2	0	1	2	1	2	1	1	3
C	1	0	1	1	2	1	1	0	1	1	1	1	1	1
RVM	1	1	1	1	1	2	2	1	0	2	1	1	1	2
CGM	0	2	1	1	1	2	1	1	2	0	1	1	1	1
CAEC	2	1	2	3	1	3	2	1	1	1	0	2	2	3
MFR	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	0	1	2
MCPE	1	0	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	0	2
RDCV	2	1	2	3	1	3	3	1	2	1	3	2	2	0

Fuente: información MICMAC

Nota: la definición del acrónimo de las variables se encuentra en la matriz de factores de cambio (anexo 1).

Ahora, con base en la ponderación se obtienen los siguientes resultados:

Figura 9. Matriz MIC MAC



Fuente: elaboración propia con Rstudio

El cálculo de la matriz Mic Mac conduce a la interpretación de resultados, dando a conocer que los factores de cambio con más influencia e independencia son las amenazas digitales, la intimidación cibernética, redes digitales para compra de votos y violación del derecho a la vida. Estos factores de ahora en adelante se reconocerán como variables estratégicas, y su descripción es la siguiente:

- **Amenazas digitales:** esta variable estratégica compete al aumento de amenazas digitales que ponen en riesgo la seguridad de entornos de votación a partir de amenazas cibernéticas colectivas en contra de la población civil.
- **Intimidación cibernética:** la variable conceptúa la intimidación colectiva e individual para restringir el voto por parte del actor poblacional bajo condiciones

amenazantes a nivel territorial, pero para el caso empleando medios cibernéticos hiper mediatizados.

- **Redes digitales para la compra de votos:** esta variable hace alusión a la configuración de redes digitales para la conformación de comunidades en plataformas mediáticas con las que se acceda a la injerencia psicosocial del actor poblacional y construcción de acciones orientadas a la compra del voto. Esta variable corresponde a la integración de comunidades sociales para la manipulación poblacional con *fakenews*, y cuyo objetivo final es el convencimiento del actor poblacional para la compra posterior de votos.
- **Violación del derecho a la vida:** esta variable hace alusión al cometimiento de homicidios individuales y colectivos, producto de la intimidación ejercida por los actores armados a líderes sociales que generan afinidad política entre el grupo poblacional. Esta variable abarca hechos de contexto como la intimidación y las amenazas en contra de la población civil, así como también desplazamientos, coacción y restricción de movilidad asociada al ejercicio del voto popular.

Una vez identificadas las variables estratégicas se pasa a la composición de los escenarios, para lo que se empleó el método de matrices e impactos cruzados. La aplicación de esta metodología en el ejercicio conduce a un proceso estadístico centrado en la construcción y análisis de impactos correlacionados matemáticamente con las probabilidades condicionadas, siendo su fórmula:

$$P(A|B)=P(A \cap B) / P(B)$$

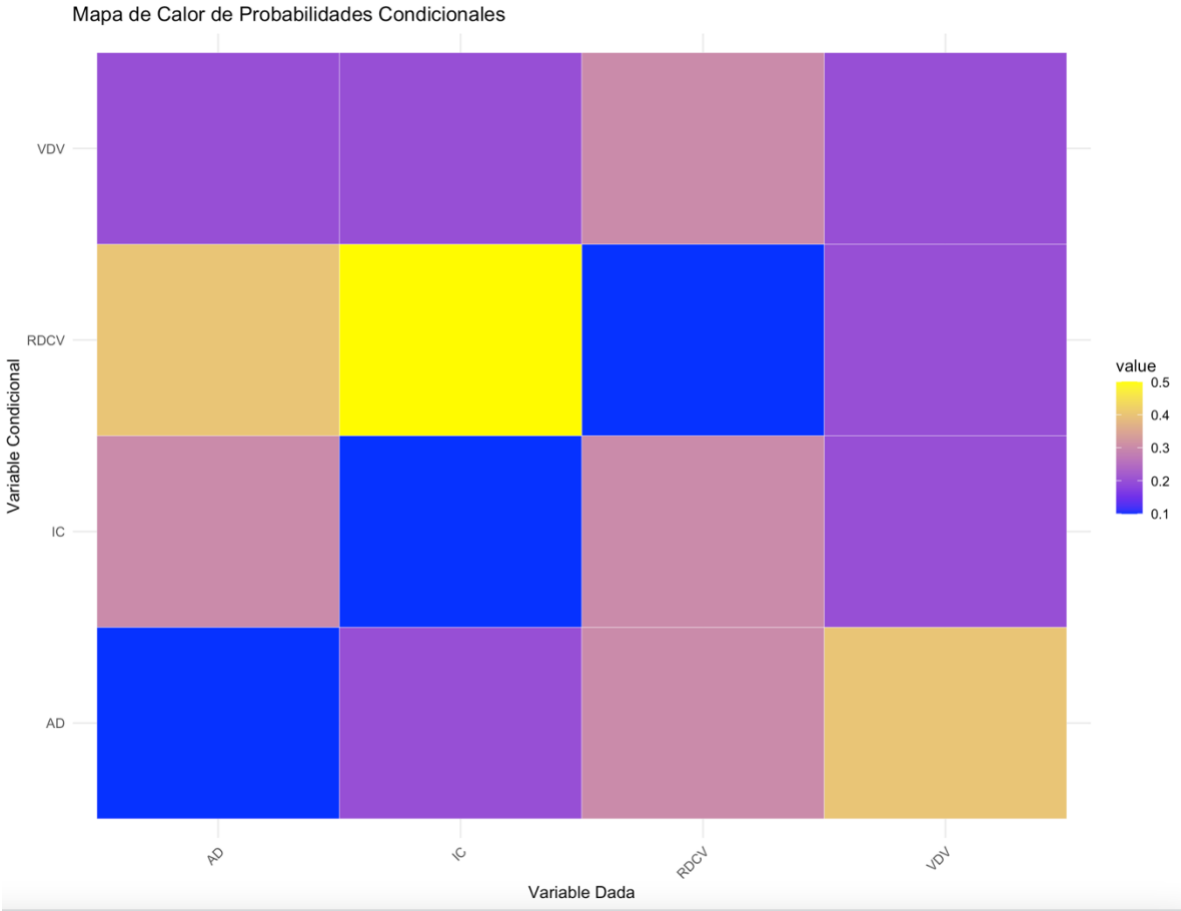
Donde:

- $P(A \cap B)$ es la probabilidad de que ambos eventos AA y BB ocurran simultáneamente.
- $P(B)$ es la probabilidad de que ocurra el evento BB .

Este método permite evaluar las interacciones entre distintos eventos o variables dentro de un sistema, correspondiendo para el caso los riesgos relacionados con corrupción o coacción electoral ya identificados en el software MICMAC.

Para desarrollar el SMIC, se aplicó por tanto un proceso de correlación multi variable, otorgando un peso de 0 a 3 relacionado con la probabilidad de cumplimiento de la amenaza o riesgo. Una vez determinados los valores, el personal de expertos pasó a realizar los ejercicios de condición con el software de la nube (Ver anexo 2), obteniendo los resultados que se exponen a continuación:

Figura 10. Probabilidades condicionales

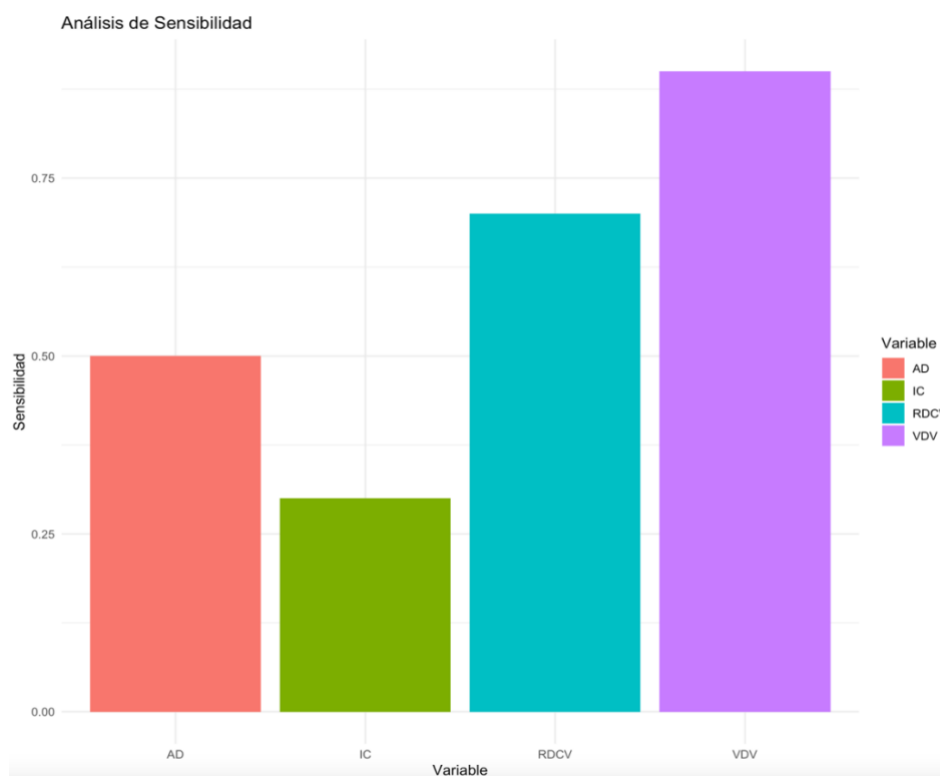


Fuente: elaboración propia con Rstudio

De acuerdo con el cruce correlacional de condiciones simples, las variables con mayor probabilidad de cumplimiento son RDVC (Redes digitales para la compra de votos) y VDV (violación del derecho a la vida).

Ahora bien, las probabilidades simples conducen a la identificación de las sensibilidades estadísticas, dando a conocer que la sensibilidad recae principalmente en la variable Violación del Derecho a la Vida para las zonas ZEII:

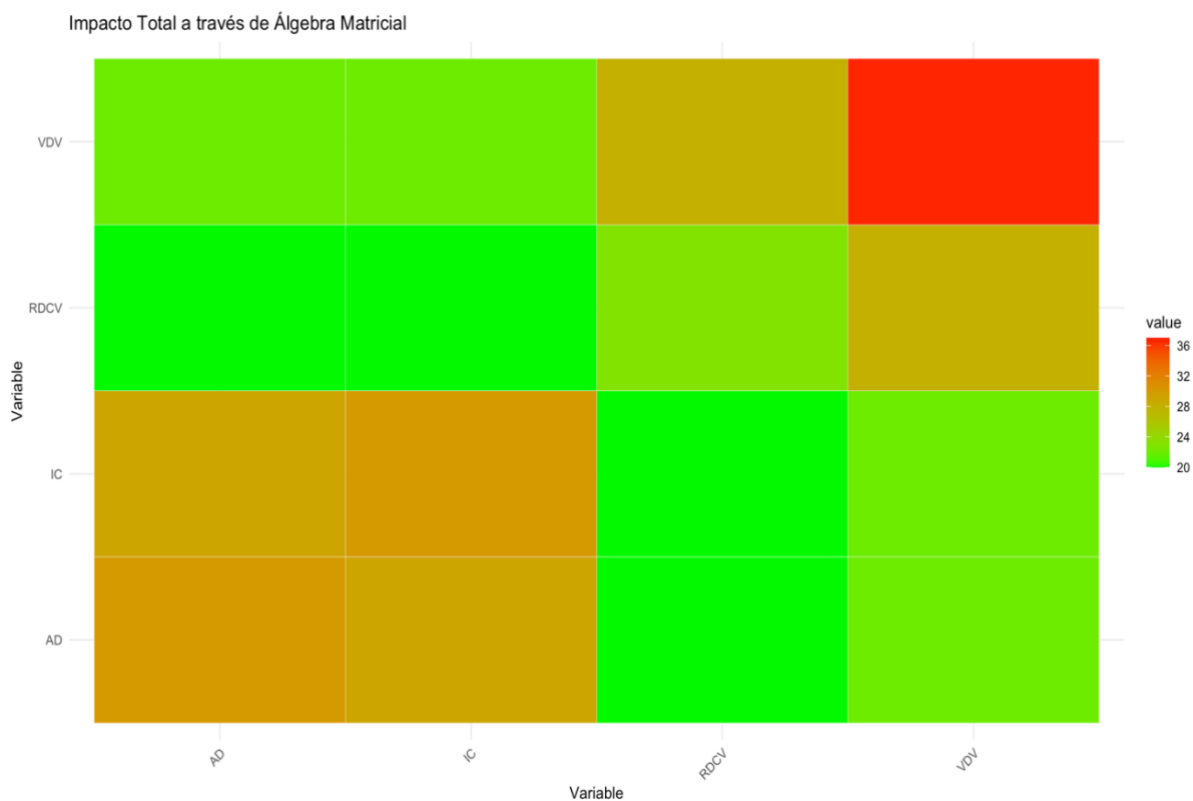
Figura 11. Análisis de sensibilidad



Fuente: elaboración propia con Rstudio

Ahora, la sensibilidad se reafirma con la matriz de totales algebraicos, en la que la principal variable estratégica de afectación es la violación del derecho a la vida, siendo en tanto la que mayor probabilidad de cumplimiento posee:

Figura 12. Matriz de análisis algebraico



Fuente: elaboración propia con Rstudio

La violación del derecho a la vida es la variable con mayor probabilidad de cumplimiento, derivando de su afectación e impacto el cumplimiento escalonado de RDCV, IC y AD.

Interpretación de resultados matemáticos prospectivos y proposición de enfoques de gestión para la reducción del riesgo electoral.

Las variables identificadas en el estudio prospectivo enmarcan un escenario estructural configurado por la violación de derechos humanos como variable con mayor probabilidad de cumplimiento, y las redes digitales para la compra de votos como variable más sensible, es decir, variable con mayor influencia e independencia en un escenario prospectivo.

Ambos riesgos constituyen una respuesta clara ante la pregunta de investigación, abriendo al mismo tiempo la puerta a una discusión acerca de la relación que hay entre territorio, coerción poblacional y grupos armados ilegales.

Las versiones conceptuales expuestas explican que la presencia de actores ilegales sí aumenta la exposición a riesgos asociados con la coacción que incluso llevan a una violación sistemática del derecho a la vida (Velásquez, 2010). Eso fue, precisamente, lo que se comprobó con la aplicación de la matriz de cálculo algebraico (Ver figura 13).

Dicha postura invita a discutir la relación entre seguridad nacional, protección poblacional y derecho al ejercicio de facultades electorales; sobre todo, cuando la ecuación contiene la variable Zonas Estrategias de Intervención Integral.

Precisamente, sobre esas zonas, el fenómeno es histórico, y los patrones de contexto que facilitan su materialización se repiten de manera secuencial. Los índices de pobreza multidimensional, las políticas públicas de protección con alcance limitado y la confluencia de economías criminales aumentan la probabilidad de coartación de libertades que, a 2024, terminan produciendo manipulación psicosocial y electoral en territorio.

Entender e identificar por consiguiente si en futuras elecciones se repetirá la misma problemática, se convierte en un objeto de estudio prospectivo si se tiene en cuenta que la identificación de riesgos desde presente facilitaría la toma de decisiones públicas en materia de prevención a los sistemas de administración electoral.

Por ello, identificar las variables estratégicas y concretar su probabilidad de cumplimiento resultó ser importante para establecer los riesgos que correría la población civil sobre el escenario electoral del año 2026.

Con los datos y tendencias históricas encontradas, más la descripción generalizada de los riesgos electorales comunes, se identificaron las variables estratégicas con MICMAC y después su probabilidad de cumplimiento con el método SMIC.

Matemáticamente, la probabilidad de cumplimiento de las cuatro variables acumuló una posibilidad del 56% promedio, convirtiendo la violación del derecho a la vida y sus componentes (ver anexo 1), así como a la conformación de redes digitales para la compra de votos, en los riesgos con mayor impacto.

Ambos riesgos llegan a constituir un desafío para las autoridades de administración electoral, pues son independientes estadísticamente, y su reducción o delimitación depende de: i) el desarrollo de estrategias de seguridad y defensa nacional; ii) la intervención pública estatal de prevención y anticipación; iii) la tecnificación de los mecanismos de control

electoral: iv) la digitalización de los procesos de seguridad electoral, sobre todo para la restricción de acciones como coacción y manipulación psicosocial.

En un marco conceptual, los riesgos ya identificados obedecerían entonces a una relación estructural entre territorio, políticas de gobernanza débiles, violación de derechos fundamentales y zonas estratégicas de intervención integral con ecosistemas criminales sostenidos por economías delictivas.

Desde ese entendimiento, la determinación electoral de la población que convive en zonas afectadas no dependerá de la capacidad política de los actores representativos, sino de la prevención de acciones delictivas inclinadas a la violación de derechos y libertades personales, producto de las prácticas históricas de coacción, coerción e intimidación poblacional.

Conclusiones

La pregunta de investigación que propuso este trabajo buscaba establecer los riesgos electorales proyectados para el escenario 2016. La delimitación de análisis se hizo con las zonas estratégicas de intervención integral, las cuales se caracterizan por la convergencia criminal de economías delictivas derivadas del cultivo de hoja ilegal de coca y estructuras insurgentes posicionadas históricamente sobre territorio.

Las conclusiones de esta investigación destacan la compleja interacción entre factores socioeconómicos, grupos armados ilegales y la corrupción electoral en las zonas estratégicas de intervención integral (ZEII) de Colombia.

Estas zonas, caracterizadas por altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y cultivo ilícito de coca, son particularmente vulnerables a la manipulación electoral debido a su inestabilidad sociopolítica.

La investigación, por tanto, subraya la influencia persistente de actores armados ilegales en los comportamientos de votación, ya sea a través de la coerción directa o la manipulación indirecta, como lo demuestran los patrones históricos de interferencia electoral en estas regiones.

Los datos cuantitativos de la Defensoría del Pueblo (2023) revelaron que 676 municipios estuvieron en riesgo durante el proceso electoral de 2023, con diferentes niveles de amenaza por parte de grupos armados como las AGC, ELN y facciones disidentes de las FARC. Estos riesgos incluyen intimidación, amenazas y violencia contra los participantes electorales, exacerbando el ya precario entorno sociopolítico.

El análisis indica que las áreas con una presencia significativa de actores armados son más susceptibles a la coerción, lo que lleva a una distorsión del proceso electoral y socava las prácticas democráticas.

Ahora bien, la aplicación de las metodologías MICMAC y SMIC identificó variables estratégicas clave, como las amenazas digitales, la intimidación cibernética y las redes para la compra de votos, que representan riesgos significativos para la integridad electoral en las ZEII.

La violación del derecho a la vida emergió como el riesgo más probable, reflejando el impacto de las actividades de los grupos armados sobre la población civil. Estos hallazgos sugieren que los riesgos de corrupción electoral en las ZEII están profundamente arraigados

en las vulnerabilidades estructurales de estas regiones, lo que requiere intervenciones específicas para salvaguardar los procesos electorales.

Abordar estos riesgos requiere un enfoque multifacético que involucre medidas mejoradas de seguridad nacional, intervenciones públicas proactivas y la modernización de los mecanismos de supervisión electoral.

Siendo así, el estudio aboga por una gestión electoral estratégica y la digitalización de los procesos de seguridad para contrarrestar la coerción y la manipulación psicosocial. En última instancia, la consolidación de un entorno político estable en 2026 depende de la mitigación efectiva de los riesgos identificados, asegurando que los resultados electorales reflejen la voluntad genuina de la población en lugar de la influencia de fuerzas coercitivas.

Frente a la pregunta de investigación, los riesgos de corrupción electoral con mayor probabilidad para materializarse en las ZEII sobre el escenario 2026 son aquellos asociados con la violación del derecho a la vida y uso de redes digitales para la compra de votos. Estos riesgos se exacerban por la presencia de grupos armados ilegales y vulnerabilidades socioeconómicas, destacando la necesidad de estrategias integrales conducentes a la protección del marco de integridad electoral en las zonas estratégicas de intervención integral.

Referencias

- Alexander, A., Charron, N., & Justesen, M. K. (2023). Female representation and electoral clientelism: New insights from South African municipal elections. *Electoral Studies*, 82, 102580. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2023.102580>
- Armijos, L., & Gómez, J. (2017). LA PROSPECTIVA ESTRATÉGICA COMO HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LATINOAMÉRICA. *Qualitas*(14), 102-124.
- Behar, C. A., & Beltrán, I. J. G. (2020). Impacto de la Violencia y Conflicto Armado y Abstención Electoral en el Suroccidente de Colombia entre los años 2002 y 2015. *Eirene estudios de paz y conflictos*, 3(5), 11-29.
- Cvetanoska, L. (2022). The impact of corruption on women's access to politics: Insights from North Macedonia and Kosovo. *Women's Studies International Forum*, 95, 102648. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2022.102648>
- DANE. (12 de enero de 2018). *Geovisor Indicadores Regionales*. Obtenido de <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/indicadores-regionales/>
- Defensoría del Pueblo. (12 de mayo de 2023). *ALERTA TEMPRANA N°030-23 Elecciones Regionales 2023*. Obtenido de <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/030-23.pdf>
- Delante, N. L. (2024). Trolling and fake news diminish critical analysis and morality: insights from Philippine newspapers and trolling narratives. In *Handbook of social media Use Online Relationships, Security, Privacy, and Society Volume 2* (pp. 141-163). Academic Press.
- Desouza, K. C., Ahmad, A., Naseer, H., & Sharma, M. (2020). Weaponizing information systems for political disruption: The actor, lever, effects, and response taxonomy (ALERT). *Computers & Security*, 88, 101606.
- Elia, E., & Schwindt-Bayer, L. A. (2022). Corruption perceptions, opposition parties, and reelecting incumbents in Latin America. *Electoral Studies*, 80, 102545. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2022.102545>

- García, M. (2016). Control territorial y decisión de voto en Colombia. Un enfoque multinivel *. *Política y gobierno*, 1-10.
- Gómez, D. J. (2018). Redes de corrupción política: una revisión para el caso colombiano. *Análisis político*, 31(92), 180-201.
- Hadzic, D., Carlson, D., & Tavits, M. (2020). How exposure to violence affects ethnic voting. *British journal of political science*, 50(1), 345-362.
- Hoyos, D. (2009). Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral. *Análisis político*, 22(65), 13-32.
- INDEPAZ. (mayo de 2024). *Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024*. Obtenido de <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/comment-page-4/#:~:text=47%20masacres%20en%20el%202024,11%20de%20septiembre%20de%202024>.
- Kao, K., Lust, E., & Rakner, L. (2022). Vote-buying, anti-corruption campaigns, and identity in African elections. *World Development*, 160, 106064. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.106064>
- Lindberg, S. I., Lo Bue, M. C., & Sen, K. (2022). Clientelism, corruption, and the rule of law. *World Development*, 158, 105989. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.105989>
- Lundstedt, M., & Edgell, A. B. (2022). Electoral management and vote-buying. *Electoral Studies*, 79, 102521. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2022.102521>
- Marret, C. (2020). The impact of social media on elections. *NUPRI-USP Working Papers*.
- Odilla, F. (2024). Unfairness in AI Anti-Corruption Tools: Main Drivers and Consequences. *Minds and Machines*, 34, 28. <https://doi.org/10.1007/s11023-024-09688-8>
- Paterson, T., & Hanley, L. (2020). Political warfare in the digital age: cyber subversion, information operations and ‘deep fakes. *Australian Journal of International Affairs*, 74(4), 439-454.
- Pécaut, D. (2008). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Análisis político*, 21(63), 22-50.
- Preciado, M. O. (2010). Conflicto armado y participación electoral en Colombia: El caso de la elección presidencial. *Revista Pléyade*, (5), 46-70.

- Preciado, M. O. (2010). Conflicto armado y participación electoral en Colombia: El caso de la elección presidencial. *Revista Pléyade*, (5), 46-70.
- Rodríguez, L. C. (2014). Los efectos de la presencia paramilitar en Córdoba en las elecciones legislativas 2002-2006. *Trabajo de Pregrado) Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno. (Repositorio) Disponible en: <https://repository. U Rosario. edu. co/handle/10336/8890>.*
- Schechter, L., & Vasudevan, S. (2023). Persuading voters to punish corrupt vote-buying candidates: Experimental evidence from a large-scale radio campaign in India. *Journal of Development Economics*, 160, 102976. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2022.102976>
- Statista. (12 de enero de 2024). *Share of adults who saw any fake news stories online during the 2016 presidential election in the United States as of October 2017*. Obtenido de <https://www.statista.com/statistics/761138/fake-news-presidential-election/>
- UNDOC. (2023). *Informe de Monitoreo de Territorios Afectados con Presencia de*. Bogotá D.C.: Pub UNDOC.
- Valencia, L. (2007). Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos. *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, 11-58.
- Velásquez, A. V. (2010). La influencia de los poderes ilegales en la política colombiana. *Nueva sociedad*, 225(1).

Anexos

Anexo 1. Factores de cambio

Factor de cambio		Descripción
1	Fakenews	La utilización de <i>fakenews</i> en zonas estratégicas de intervención integral puede aumentar el proceso de tergiversación de información, alterar la realidad política cognoscitiva de los electores
2	Desplazamiento	Desplazamiento de posibles votantes por coacción armada, derivada del núcleo de hostilidades desarrollada en zonas ZEII
3	Violación del derecho a la vida	Homicidios individuales y colectivos, producto de la intimidación ejercida por los actores armados a líderes sociales que generan afinidad política entre el grupo poblacional
4	Amenazas digitales	Aumento de amenazas digitales que ponen en riesgo la seguridad de entornos de votación a partir de amenazas cibernéticas colectivas en contra de la población civil
5	Amenazas materiales	Amenazas tradicionales relacionadas con la coacción y coerción del actor poblacional, a fin de intimidar y generar coacción y coerción física para restringir o coacción el voto
5	Intimidación cibernética	Intimidación colectiva e individual para restringir el voto por parte del actor poblacional bajo condiciones amenazantes a nivel territorial
6	Compra de votos	Práctica común de compra de voto en escenarios de campaña electoral sobre territorios en los que exista convergencia entre factores de inestabilidad económicos, sociales y armados

7		Práctica corrupta tradicional conexas a favores burocráticos o captación de votos a través de la conformación de redes poblacionales que se encargan del ofrecimiento de dadas a cambio a elección política a conveniencia
8	Restricción de voto para minorías	Restricción física de procesos de votación para minorías poblacionales que se encuentran en zonas de conflicto y cuya movilidad está restringida por determinaciones del actor armado o por la intensidad de las hostilidades
9	Coacción grupos minoritarios	Amenazas colectivas para grupos vulnerables poblacionales que se encuentran en zonas de conflicto armado, y cuyas amenazas influyen la elección temprana del actor
10	Ciber ataques a estructuras de control	Inclusión de ciber ataques a estructuras digitales de control electoral territorial, las cuales configuran una amenaza a la estructura de seguridad y defensa nacional cuyo impactos directos recaen la administración de mecanismos de tipología electoral
11	Manipulación física de resultados	Manipulación tradicional de resultados, producto de la insuficiencia en mecanismos de control para la supervisión de hechos postelectorales.
12	Medidas de control poco eficientes	Protocolos de control y supervisión de hechos postelectorales poco funcionales o eficientes en materia de protección de acciones electorales materializadas (control y protección de votos frente al riesgo de robo o ataque por parte de los actores armados ilegales o grupos de delincuencia organizada)
13	Redes digitales para compra de votos	Configuración de redes digitales para la conformación de comunidades digitales con las que se acceda a la injerencia psicosocial del actor poblacional y

la construcción de acciones orientadas a la compra del
voto.

Fuente: elaboración propia con asesoría de los expertos

Anexo 2. Variables en cálculo de escenarios con *Scenarios Tool*

